

GUÍA DOCENTE
HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y DE LAS INSTITUCIONES
ECONOMICAS

GRADO EN HISTORIA

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 02-07-2024



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>La asignatura "Historia del Pensamiento y de las instituciones Económicas" intenta que los alumnos conozcan la evolución de la teoría económica desde los primeros rudimentos que aparecen en las obras de filósofos y teólogos, hasta su configuración como disciplina científica tal y como aparece en los manuales de <i>Principios de Economía</i>. Se hace especial hincapié en las aportaciones de los teólogos españoles del siglo XVI, en las obras de David Hume y Ricardo Cantillon a mediados del siglo XVIII, en la Escuela Clásica Inglesa de Economía Política desde finales del XVIII hasta finales del XIX, así como del marginalismo y de la economía neoclásica para terminar con el análisis de la obra de John Maynard Keynes. En el ámbito del Grado de Historia, la Historia del Pensamiento Económico permite describir cómo las ideas de aquellos autores que reflexionaron sobre asuntos económicos se han transformado con el tiempo en una herramienta capaz de describir el comportamiento humano. Al ser la Historia una ciencia que proporciona la genética del pensamiento humano en cualquier campo de su interés, en el campo de la economía, la Historia del Pensamiento Económico colabora sólidamente a cumplir con este objetivo.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje
<p>CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CG04. Capacidad de organización y planificación. CG05. Razonamiento crítico. CG01. Capacidad de gestión de la información. CG09. Capacidad de análisis y síntesis. CG19. Aprendizaje Autónomo. CE03. Conocimiento de la historia europea en una perspectiva comparada. CE04. Conocimiento de la historia universal. CE06. Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado. CE12. Habilidad para organizar información histórica compleja de manera coherente. CE19. Habilidad de exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina. CE23. Conciencia de los métodos y problemas de las diferentes ramas de la investigación histórica (económica, social, política, cultural, de género).</p>



IV.-Contenido		
IV.A.-Temario de la asignatura		
Bloque temático (BT)	Tema (T)	Descripción Contenidos
I.- "La Historia del Pensamiento Económico"	Tema 1. "Introducción al Pensamiento Económico"	Evolución de la Teoría Económica desde los primeros rudimentos hasta su configuración como disciplina científica
	Tema 2. "Pensamiento Económico Antiguo"	Estudio de la tradición analítica y religiosa anterior a la denominada Escuela de Salamanca de pensamiento económico.
	Tema 3. "Pensamiento Económico Medieval"	Análisis del pensamiento económico de los teólogos y los filósofos acerca del justo precio, la usura y el dinero.
	Tema 3. "La Escuela de Salamanca"	Estudio de las ideas económica de los doctores escolásticos de la Universidad de Salamanca
III.- "Política Económica de los Estados Nacionales"	Tema 1. "El Mercantilismo"	Análisis del conjunto de ideas sobre el dinero, el comercio internacional y la población se desarrollaron en Europa a partir del siglo XVII.
IV.- "Preclásicos y Fisiócratas"	Tema 1. "Los Economistas Preclásicos"	El Pensamiento Económico de David Hume y Ricardo Cantillon
	Tema 2. "La Escuela Fisiócrata"	Estudio de la primera "Escuela de Economía" y su principal aportación al análisis económico
V.- "Escuela Clásica Inglesa de Economía Política"	Tema 1. "La Escuela Clásica"	Estudio de los principales autores y sus principales ideas económicas desarrolladas entre 1776 y 1871.
	Tema 2. "La Teoría monetaria"	Análisis de la teoría monetaria y los principales debates sobre el dinero y la banca suscitados en el ámbito de la Escuela Clásica
	Tema 3. "La Teoría del Comercio Internacional"	Estudio de la teoría de la ventaja absoluta de Adam Smith, la teoría de la ventaja comparativa de David Ricardo y la teoría de las demandas recíprocas de John Stuart Mill
VI.- "Métodos Cuantitativos"	Tema 1. "El Marginalismo"	Estudio de la denominada <i>Revolución Marginal</i> o <i>marginalismo</i> , y sus principales autores: William Stanley Jevons, Carl Menger y Leon Walras.



VII.- "Economía Neoclásica y Contemporánea"	Tema 1. "Alfred Marshall"	Análisis de las principales aportaciones de Marshall aparecidas en su <i>Principios de Economía</i> (1848)
	Tema 2. "John Maynard Keynes"	Análisis de las principales aportaciones de Keynes aparecidas en su <i>Teoría General de la ocupación el interés y el dinero</i> (1936)
	Tema 3 "Desarrollos recientes"	Estudio de las tendencias de pensamiento económico actuales

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Lecturas	David HUME, [1752], De la balanza comercial, Ensayos Políticos, Ed. Civitas, Madrid, 1982, pp. 105-134.
Lecturas	Adam SMITH, [1776], La Riqueza de las Naciones, Oikos-Tau, Barcelona, 1987, Libro I, pp. 84-106; Libro IV, pp.500-519.
Lecturas	John Maynard KEYNES, [1936], Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, pp.120-122, cap. 14 (pp.158-166), p.337
Lecturas	Martín de AZPILCUETA, [1556], Comentario resolutorio de cambios, Consejo Superior de Investigación Científicas, Madrid, 1965, XII 51,61, pp.73-86.
Lecturas	John Stuart Mill, (1844), Ensayos sobre algunas cuestiones disputadas en Economía Política
Lecturas	Richard CANTILLON, [1755] Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, pp. 104-142. pp.183-190).
Lecturas	Juan de MARIANA (1987) [1609], Tratado y Discurso sobre la Moneda de Vellón. Ed. L. Beltrán, IEF, Madrid

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	35
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	23
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	37
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	10
Preparación de pruebas	25
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 10 a Semana 14	- Clase magistral. - Se proporcionará al estudiante materiales de apoyo (diapositivas, vídeos, extractos de artículos y material de elaboración propia del profesor, etc.)
Prácticas	Semana 15 a Semana 15	- Clases prácticas: trabajos individuales o en grupo, debates, comentarios de lecturas, presentación de trabajos, etc.). - Trabajos individuales y presentaciones.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 8	- Clase magistral. - Se proporcionará al estudiante materiales de apoyo (diapositivas, vídeos, extractos de artículos y material de elaboración propia del profesor, etc.)
Prácticas	Semana 9 a Semana 9	- Clases prácticas: trabajos individuales o en grupo, debates, comentarios de lecturas, presentación de trabajos, etc.. - Trabajos individuales y presentaciones.
Pruebas	Semana 16 a Semana 16	Pruebas finales de evaluación



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La evaluación del alumno se realizará aplicando la **Evaluación Continua**.

Convocatoria Ordinaria:

- Prueba Final: (40%). Examen de los contenidos del temario al final del cuatrimestre. Nota mínima 5
- Prueba de evaluación intermedia en el cuatrimestre: (10%). Examen de los contenidos del temario a mitad del cuatrimestre. Nota mínima 5
- Realización y Exposición de trabajos en grupo: (25%). **No reevaluable en Convocatoria Extraordinaria**
- Exposición y debate de lecturas: (25%). **No reevaluable en Convocatoria Extraordinaria**

El estudiante que no supere la asignatura en Evaluación en la Convocatoria Ordinaria podrá superar la asignatura en Convocatoria Extraordinaria.

Convocatoria Extraordinaria:

- Prueba Extraordinaria (50%), más la calificaciones obtenidas en las pruebas no revaluables (50%)

Convocatoria Adelantada:

-El alumno podrá acogerse a la convocatoria adelantada de la asignatura cuando concurren las circunstancias establecidas en el art. 19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de aprendizaje de la URJC. El sistema de evaluación será el siguiente:

- . Examen de contenidos 1 (50%)
- . Examen de contenidos 2 (50%)

En la convocatoria adelantada cada profesor que imparte la asignatura decidirá el contenido a evaluar y la tipología de ambos exámenes (test, desarrollo...).

Ninguna de las pruebas anteriores tiene notal mínima para realizar la ponderación.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si



VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

PERDICES DE BLAS, L. (ed).(2003), *Historia del pensamiento económico*, Madrid, Editorial Síntesis.

SPIEGEL, Henry W.,(1991), *El Desarrollo del Pensamiento Económico*, Barcelona,Ediciones Omega.

BLAUG, M.,(1988), *Teoría económica en retrospectiva*, Mexico, Fondo de Cultura Económica

Bibliografía complementaria

EKELUND, JR., Robert B., y HERBERT, Robert F.,(1991) *Historia de la teoría económica y su método*, Madrid, McGraw-Hill

FERNÁNDEZ DELGADO, R. (2006): *Liberalismo y Estatismo en el Siglo de Oro español. Un estudio comparado del pensamiento económico de Juan de Mariana y Sancho de Moncada*, Madrid, Unión Editorial

SCHUMPETER, J.A., (1994), *Historia del Análisis Económico*, Barcelona, Ariel.

O'BRIEN, D.P.,(1989), *Los economistas clásicos*, Madrid, Alianza

MARTIN MARTIN, V. (2002): *El Liberalismo Económico*, Madrid, Síntesis

SAN EMETERIO MARTIN, N. (2006), *Nueva economía institucional*, Madrid, Síntesis

GRICE-HUTCHINSON, M. (1982), *El pensamiento económico español (1177-1740)*, Barcelona,Crítica

PERDICES DE BLAS, L (coord),(2006), *Escuelas de pensamiento económico*, Madrid, Ecobook.

PEDICES BLAS, (Coord.), (2008), *Diccionario de Historia del Pensamiento económico*, Madrid, Ecobook.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	PABLO ANDRES MARTIN GRANDE
Correo electrónico	pablo.martin.grande@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0



